GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso 11, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que el **Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas (CEIZTUR)**, aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP) del 21 de junio al 15 de julio de los corrientes en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de julio del año Dos Mil Veintiuno (2021).

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA · MAP ·

José Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JP/GS/gp
78-2021